

MINUTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPL-IIEG-02-2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2023, se procede a realizar la junta de aclaraciones de manera mixta (virtual y presencial) de la Licitación Pública Local sin concurrencia de Comité **LPL-IIEG-02-2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”**, presidida por Rafael Sánchez Arias encargado de la Unidad Centralizada de compras y Raquel Robles Bonilla, integrante de la misma Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), así como por Roberto Torres Aguilar por parte del área requirente del IIEG para resolver las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria; de conformidad con lo que establece el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto seguido, se asienta que la fecha límite para recibir preguntas o expresar alguna duda por parte de los interesados en este proceso, fue el jueves 09 de febrero de 2023 hasta las 13:00 horas de este.

Por lo que, revisado la bandeja de entrada de la cuenta de correo compras@iieg.gob.mx; se advierte que Sí hubo preguntas en tiempo y forma de acuerdo con el numeral 5 de las bases de la presente licitación por parte de los siguientes participantes, mismas que a continuación se describen y se responden:

Participante: **LIMPIEZA CARMEN, S.A DE C.V.**

Pregunta: 1. REFERENTE AL ANEXO 1, PARTIDA 7 Y 8. SE SOLICITAN CAJAS CON 50 ROLLOS. ¿LA DEPENDENCIA ACEPTA OTRA PRESENTACION DE CAJAS CON MENOS CANTIDAD DE ROLLOS?

Respuesta: Se acepta. En tanto cumplan con las medidas, especificaciones requeridas y el total de piezas que se mencionan, que son: 150 rollos en total de cada partida; todo esto descrito en el anexo 1 de las bases.

Participante: **DISTRIBUIDORA GOBI, S.A DE C.V.**

Pregunta: 1. En el caso de la partida #10 se puede cotizar el bastón aparte?, ya que el trapeador en nuestro caso lo incluye, pero es de madera.

Respuesta: No se puede cotizar el bastón aparte; ya que se requiere con mango cubierto o plastificado, tal como se menciona en la descripción de la partida 10 del anexo 1 de las bases.

Pregunta 2. En el caso de la partida #13 la escoba que requiere es para tallar el piso o para barrer?

Respuesta: Se requiere para barrer.

Una vez que se da respuesta a las preguntas recibidas, esta Unidad Centralizada de Compras quiere solventar la deficiencia involuntaria que presenta en el consecutivo el título de las bases del presente procedimiento de adquisición.

Consecutivo en el título de manera deficiente	Consecutivo en el título de manera correcta
LPL-IIEG-01-2023	LPL-IIEG-02-2023

Por lo tanto, el título correcto de las bases de la presente licitación es:

LPL-IIEG-02-2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA"

No habiendo más preguntas por resolver, ni dudas que esclarecer de los aquí presentes en la junta aclaratoria mixta (presencial y virtual), se considera oportuno dar por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día 14 catorce de febrero de 2023.

Tomando como único acuerdo, la publicación de la presente acta, firmando al final los que en ella intervienen.

Por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

 Rafael Sánchez Arias Encargado de la Unidad Centralizada de Compras	 Raquel Robles Bonilla Integrante de la Unidad Centralizada de Compras
 Roberto Torres Aguilar Área requirente	